



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00191258--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Agostina Lidia MORELLO, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE;

Que la Ing. Agostina Lidia MORELLO es Ingeniera Ambiental, como consta en Certificado de Finalización de Estudios Universitarios y Título en Trámite, emitido por esta Facultad;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. Agostina Lidia MORELLO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. Agostina Lidia MORELLO (D.N.I: 41.625.873) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA para la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Miembros Titulares:

Mg. Ing. Fabian A. FULGINITI

Dr. Ing. Santiago M. REYNA

Dr. Ing. Nicolás GUILLÉN

Miembros Suplentes:

Dr. Ing. Marcelo GARCÍA

Dr. Ing. Facundo ALONSO

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

NB/Mbl